

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE AERO FUMIGADORA DEL LITORAL S.A. POR EL
PERIODO DEL AÑO 2.000.**

Señores accionistas:

Como Comisario de esta empresa he procedido a la revisión total de los registros contables, comprobantes y soportes de los mismos, aplicando las técnicas y más elementos de control que se utilizan para la verificación de la contabilidad, la misma que se lleva de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y se aplican correctamente los controles internos en todas las áreas.

Los estados financieros son el fiel reflejo de la contabilidad y las cifras presentadas son confiables. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida, debido a que la empresa ha permanecido inactiva durante el periodo.

Los impuestos y más obligaciones con el Fisco se cumplen satisfactoriamente.

Eduardo González
Atentamente,